Salta, 15 de junio de 2017

EXP-EXA Nº 8.618/2014

RESD-EXA Nº 225/2017

VISTO la RESCD-EXA Nº 025/2017, por la que se designa a la Lic. Claudia Susana Ibarra, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura Programación de la carrera Profesorado en Matemáticas – Plan 1997, perteneciente a la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que la docente presenta nota en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, comunicando que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 04/05/17.

Que esta Facultad toma conocimiento de la copia de la mencionada nota que se adjunta a fs. 178.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la Lic. Claudia Susana IBARRA, designada mediante resolución del Consejo Directivo N° 025/17, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – REGULAR – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Programación, correspondiente a la carrera Profesorado en Matemáticas – Plan 1997 - Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera dependiente de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 4 de mayo de 2.017.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Claudia Susana Ibarra, Dirección de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF smv amc

> Ming. GUSTAVO DANIEL OIL SCRETARIO DE EXTENSIÓN Y DIENESTAR FACULTAD DE CS. EXASTAS - UNSO.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CEL EXACTAS - UNSA.